

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 5 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantenía inversiones en instrumentos de patrimonio y préstamos concedidos por un valor neto contable de 16.448 miles de euros y de 1.353 miles de euros, respectivamente. Los criterios para la determinación del valor razonable y la estimación de las pérdidas por deterioro de estas inversiones se desglosan en la Nota 4.1 de la memoria adjunta. Para la determinación del valor razonable y de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio y la evaluación de la recuperabilidad futura de los préstamos, la Sociedad ha utilizado los estados financieros disponibles de cada entidad, así como otra información financiera no auditada. Debido a que a la fecha de emisión de este informe no hemos obtenido información financiera auditada correspondiente al último ejercicio cerrado de entidades en las que la Sociedad mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio y préstamos concedidos, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2022 asciende a 368 miles de euros y 965 miles de euros, respectivamente, no hemos obtenido evidencia adecuada y suficiente que nos permita evaluar el efecto que, en su caso, hubiera tenido la información auditada en la valoración de las inversiones antes mencionadas y en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección, lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

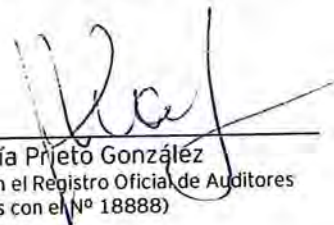
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/05952
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Ana María Prieto González
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 18888)

30 de mayo de 2023

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

**SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022

ÍNDICE

I. BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021	2
II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021	4
III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021	5
IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021	7
V. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	8
1. Información general	8
2. Bases de presentación	9
3. Distribución/(Aplicación) de Resultados	12
4. Normas de registro y valoración	12
4.1. Instrumentos financieros	12
4.1.1. Activos financieros	12
4.1.2. Pasivos financieros	16
4.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	17
4.3 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	17
4.4 Impuestos corrientes y diferidos.....	17
4.5 Transacciones en moneda extranjera	18
4.6 Transacciones entre partes vinculadas	18
4.7 Ingresos y gastos.....	18
4.8 Provisiones	18
4.9 Prestaciones a los empleados	18
5. Activos financieros por categorías	19
6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	27
7. Patrimonio Neto y Ajuste por Cambio de Valor	27
8. Pasivos financieros por categorías	29
9. Provisiones	31
10. Situación fiscal.....	31
11. Ingresos y Gastos.....	33
12. Operaciones con partes vinculadas.....	34
13. Contingencias.....	36
14. Compromisos	36
15. Retribución al Administradores y Alta Dirección	36
16. Información sobre empleados	36
17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	37
18. Medioambiente	38
19. Honorarios de auditoría	38
20. Hechos posteriores al cierre	38
Anexo I – Detalle de las participaciones en empresas del grupo	39
Anexo II – Detalle de las principales magnitudes de las sociedades dependientes.....	41
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021	43
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN CON LA FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN.....	47

I. BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Clave	Nota	2022	2021
A) ACTIVO CORRIENTE	10		1.163	2.950
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20	6	40	88
1. Tesorería			40	88
III. Inversiones financieras a corto plazo	40	5.2	965	860
2. Préstamos y créditos a empresas	60		965	860
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	100	5.2 y 12	-	2.002
2. Préstamos y créditos a empresas			-	1.770
5. Otros activos financieros			-	232
V. Deudores	110	5.2	158	-
Deudores varios			158	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE	130		16.894	10.146
I. Activos por impuesto diferido	140	10	58	17
II. Inversiones financieras a largo plazo	150		16.836	10.129
1. Instrumentos de patrimonio (Activos financieros disponibles para la venta)	160	5.1	16.448	9.741
2. Préstamos y créditos a empresas		5.2	388	388
TOTAL ACTIVO (A+B)	340		18.057	13.096

I. BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Clave	Nota	2022	2021
A) PASIVO CORRIENTE	350		7.311	990
II. Acreedores comerciales y cuentas a pagar	370		123	35
1. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		8 y 12	22	12
2. Acreedores varios		8	45	7
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas		10	56	16
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	380	8 y 12	6.197	79
IV. Deudas a corto plazo	390	8	906	788
1. Otros pasivos financieros			906	788
V. Provisiones a corto plazo	400	9	85	88
1. Otras provisiones			85	88
B) PASIVO NO CORRIENTE	420		749	1.205
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		8 y 12	-	15
IV. Deudas a largo plazo	460	8	644	1.150
1. Otros pasivos financieros			644	1.150
V. Provisiones a largo plazo	470	9	105	40
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			105	40
TOTAL PASIVO (A+B)	490		8.060	2.195
C) PATRIMONIO NETO	500		9.997	10.901
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES	510		7.317	8.983
I. Capital suscrito	520	7	1.200	1.200
Capital escriturado	530		1.200	1.200
III. Prima de emisión	560	7	1.000	1.000
IV. Reservas	570	7	404	404
Legal y estatutarias			56	56
Otras reservas			348	348
VI. Resultados de ejercicios anteriores	590	3	(1.871)	(5.689)
Resultados ejercicios anteriores			(1.871)	(5.689)
VII. Otras aportaciones de socios	600	7	8.250	8.250
VIII. Resultado del ejercicio	610	3	(1.666)	3.818
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	640	5.1 y 7	2.680	1.918
I. Activos financieros disponibles para venta	650		2.680	1.918
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	690		18.057	13.096

CUENTAS DE ORDEN	Clave	Nota	2022	2021
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	700		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	820		-	-
4. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	870	5.3		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)	890		-	-

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresada en miles de euros)

	Clave	Nota	2022	2021
1. Ingresos financieros	10	11.a	476	189
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	20		279	35
1.1.2. De instrumentos de patrimonio			192	-
1.1.4. De préstamos y créditos a empresas			87	35
1.2 .Otros ingresos financieros	30		197	154
2. Gastos financieros	40	11.b	(189)	(225)
11.1. Intereses y cargas asimiladas	50	12	(22)	(4)
De otras deudas			(22)	(4)
11.2. Otros gastos financieros	60		(167)	(221)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	70	5.1 y 5.3	(1.245)	4.274
3.1 Resultado por enajenaciones	80		590	5.070
3.1.1. Instrumentos de patrimonio			590	5.070
3.3 Deterioro y pérdidas de inversiones financieras	130		(1.835)	(796)
4. Otros ingresos de explotación	150		-	1
4.2 Otros ingresos de explotación	160		-	1
MARGEN BRUTO	220		(958)	4.239
5. Gastos de personal	230	11.c	(472)	(286)
5.1 Sueldos, salarios y asimilados			(427)	(249)
5.2 Cargas sociales			(45)	(37)
6. Otros gastos de explotación	240	11.d	(268)	(221)
6.1 Servicios exteriores			(80)	(196)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			(128)	-
6.3 Otros gastos de gestión corriente			(60)	(25)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	270		(740)	(507)
11. Otros			(4)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	310	10	(1.702)	3.732
13. Impuestos sobre beneficios	320	10	36	86
RESULTADO DEL EJERCICIO	330	3	(1.666)	3.818

III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS PARA EL EJERCICIO 2022 Y 2021

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3	(1.666)	3.818
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
I. Por valoración instrumentos financieros	5	762	2.039
1. Activos financieros disponibles para la venta		762	2.039
Total ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto		<u>762</u>	<u>2.039</u>
Total transferencias a la Cuenta de pérdidas y ganancias			
Total Ingresos y Gastos reconocidos		<u>(904)</u>	<u>5.857</u>

III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO 2022 Y 2021

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado (Nota 7)	Prima de asunción (Nota 7)	Reservas (Nota 7)	Reserva voluntaria (Nota 7)	Otras aportaciones (Nota 7)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 7)	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.200	1.000	56	258	8.250	-	(5.689)	(121)	4.954
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	3.818	2.039	5.857
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	(5.689)	5.689	-	-
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	(5.689)	5.689	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	90	-	-	-	-	90
Otros movimientos	-	-	-	90	-	-	-	-	90
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1.200	1.000	56	348	8.250	(5.689)	3.818	1.918	10.901
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(1.666)	762	(904)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	3.818	(3.818)	-	-
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	3.818	(3.818)	-	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1.200	1.000	56	348	8.250	(1.871)	(1.666)	2.680	9.997

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2022	2021
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.702)	3.732
Ajustes del resultado		1.148	(4.231)
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		1.963	796
Variación de provisiones (+/-)		62	7
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		(590)	(5.070)
Ingresos financieros (-)		(476)	(189)
Gastos financieros (+)	11	189	225
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	7	-	-
Cambios en el capital corriente		106	1.681
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		1.142	(18)
Otros activos corrientes (+/-)		(1.125)	33
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		88	(159)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		1	1.825
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		377	
Cobros de intereses (+)		476	34
Otros pagos (cobros) (+/-)		(99)	(34)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(71)	1.182
Pagos por inversiones (-)		(7.598)	(2.046)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5.1	(7.598)	(2.046)
Cobros por desinversiones (+)		2.002	3.549
Empresas del grupo y asociadas	5.2	2.002	327
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5.1	-	3.222
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(5.596)	1.503
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		5.619	(2.754)
Emisión		6.118	15
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	8 y 12	6.118	15
Devolución y amortización de		(499)	(2.769)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(42)	(1.775)
Otras deudas (-)	8	(457)	(994)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	90
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	90
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		5.619	(2.664)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(48)	21
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	6	88	67
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	40	88

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022

V. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Información general

Segtech Ventures SCR, S.A.U., (en adelante la Sociedad), que con fecha 8 de julio de 2021 trasladó su domicilio fiscal y social a calle Pajaritos número 24 de Madrid, fue constituida el 4 de mayo de 2018 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 37.640, sección 8ª, folio 36, hoja número M-670661, inscripción 1ª.

La Sociedad está inscrita con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos ("OCDE"). No obstante, lo anterior, la Sociedad podrá extender su objeto principal a:

La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por ciento del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previsto en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio.

La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

La inversión en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la LEIC.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa reguladora de las sociedades de capital-riesgo.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades de asesoramiento a las empresas que constituyen el objeto principal de la inversión de la Sociedad, sean o no participadas por la Sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros públicos, dichas actividades deberían realizarse por medio de personas que ostenten la requerida titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

La actividad principal de la compañía es la de Holding, cuyas inversiones se encuentran destinadas, principalmente, a la adquisición de participaciones en sociedades star-ups enmarcadas en entornos Fintech, tecnológicos, big data, realidad virtual, inteligencia virtual, inteligencia artificial y otros, cuyos avances tecnológicos se aplican en la mejora de la seguridad (actividad principal del Grupo Prosegur) en el sentido más amplio.

La Sociedad se rige por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, por la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto, por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las sociedades de capital-riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la Sociedad, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

1. Durante los primeros tres años a partir de la constitución de la Sociedad, y/o
2. Durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
3. Durante los tres años siguientes a una nueva ampliación de capital con aportación de nuevos recursos a la Sociedad.

El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:

1. Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
2. Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
3. Efectivo.
4. Préstamos participativos.
5. Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.6. Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cumple con el coeficiente de inversión.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no puede invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:

1. Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.
2. Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
3. Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

Hasta el ejercicio 2021, la Sociedad estaba controlada por Prosegur Assets Management S.L.U., constituida en Madrid, el 24 de noviembre de 2016 e inscrita en el registro Mercantil de Madrid, tomo 35.372, folio 70, hoja número M-635889, inscripción 1ª, que poseía el 100% de las participaciones de la Sociedad (Nota 7), por lo que era en dicho momento el Accionista Único. Esta sociedad a su vez estaba controlada por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., constituida en Madrid, el 14 de mayo de 1976 e inscrita en el registro Mercantil de Madrid, tomo 4237, folio 22, sección 3ª hoja número 32805, inscripción 1ª, que poseía el 100% de las participaciones sociales de Prosegur Assets Management, S.L.U. Asimismo, el Grupo Prosegur, que opera a nivel internacional, está controlado por Gubel, S.L., constituida en Madrid, que posee el 59,368% de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Con fecha 4 de mayo de 2022, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como Socio Único de Prosegur Assets Management, S.L., decide disolver y liquidar dicha sociedad. Como resultado de la liquidación se ha transmitido el 100% de las acciones que poseía de la Sociedad a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. pasando en dicho momento a ser el Accionista Único de la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 24 de febrero de 2023 muestran unos beneficios consolidados de 84.059 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 790.322 miles de euros (43.711y 710.726 miles de euros respectivamente en 2021).

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2023, y una vez aprobadas por el Accionista Único, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación

i) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las Sociedad.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en dichas Circulares, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad y su modificación del Real Decreto 1/2021, de 12 de

enero, así como la publicación del 13 de febrero de 2021 de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Accionista Único celebrada el 15 de junio de 2022.

ii) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

iii) Comparación de la información

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, la Sociedad presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Tras la inscripción de la Sociedad con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, resultan de aplicación los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008 y sus posteriores modificaciones, como se explica en el apartado a) anterior.

iv) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registra de forma prospectiva.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Valoración de los activos financieros disponibles para la venta e inversiones en empresas del grupo y asociadas

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro. En concreto a la hora de efectuar este análisis la dirección tiene en cuenta distintos indicadores tanto cualitativos como cuantitativos para determinar si existen cambios adversos en el entorno económico y legal que puedan impedir a la entidad participada cumplir con el plan de negocio previsto y por tanto que aporten dudas sobre la capacidad de la Sociedad para recuperar la inversión realizada.

El análisis del deterioro de estos activos requiere la aplicación de determinados juicios e hipótesis con el fin de determinar, en base a la información disponible, cuál es la mejor evidencia para la determinación del valor razonable en base a los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008.

Guerra de Ucrania

La inestabilidad en la situación geopolítica internacional que provocó la invasión militar de la Federación Rusa en Ucrania en febrero de 2022 ha desencadenado presiones inflacionistas en la economía, con un incremento importante de precios en materias primas, precio de la energía y tipos de cambio de divisas. Ante esto, los bancos centrales han retirado la mayoría de los estímulos monetarios y han incrementado los tipos de interés durante la segunda mitad del ejercicio 2022.

Pese al entorno de incertidumbre descrito, los impactos en las cuentas anuales individuales de la Sociedad han sido poco significativos, debido a que la Sociedad no opera en la región del conflicto y adicionalmente es una compañía Holding.

v) Cambios en los criterios contables

Tras la inscripción de la Sociedad con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, resultan de aplicación los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008 y sus posteriores modificaciones, como se explica en el apartado iv) anterior.

vi) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros salvo que se indique lo contrario, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

vii) Información cuantitativa y cualitativa de la gestión continuada

A 31 de diciembre de 2022, el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo por importe de 6.148 miles de euros (fondo de maniobra positivo por importe de 1.960 miles de euros en el ejercicio 2021), como consecuencia, principalmente, del vencimiento a corto plazo de determinados pasivos financieros, entre los que se encuentran 6.197 miles de euros con empresas del grupo, correspondiendo al contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 6.143 miles de euros, y el cual devenga un tipo de interés anual del 0,75% y unos intereses financieros devengados pendientes de pago de 4 miles de euros. (Véase nota 12).

Teniendo en cuenta lo expuesto previamente, los Administradores de la Sociedad consideran que, de acuerdo a la información previamente descrita y siguiendo el principio de gestión continuada basándose en el apoyo financiero de la Sociedad dominante y del Grupo Prosegur en su totalidad, que es con quien mantiene la práctica totalidad de su pasivo corriente, razón por la cual, han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3. Distribución/(Aplicación) de Resultados

a) Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022

El Consejo de Administración, en la misma fecha en la que se formulan estas cuentas anuales propondrá al Accionista Único la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

	Miles de euros
	2022
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(1.666)
Total	(1.666)
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.666)
Total	(1.666)

b) Distribución del resultado del ejercicio 2021

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, formulada por los Administradores y aprobada por el Accionista Único con fecha 15 de junio de 2022 se muestra a continuación:

	Miles de euros
	2021
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	3.818
Total	3.818
Distribución	
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	3.818
Total	3.818

4. Normas de registro y valoración

4.1. Instrumentos financieros

4.1.1. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Activos financieros disponibles para la venta.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Activos financieros mantenidos para negociar.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene activos financieros registrados en las categorías de "Préstamos y partidas a cobrar" y "Activos financieros disponibles para la venta".

La valoración inicial de los activos financieros se realizará por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Adicionalmente para los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y para los activos financieros a coste, formará parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferente de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

1) Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11ª.1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por la entidad de cualquier tipo de no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes y aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

2) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones en valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio se clasificarán dentro de la cartera de inversiones financieras, como activos financieros disponibles para la venta.

Dentro de los instrumentos de patrimonio se incluirán las acciones y participaciones en el capital de empresas, de otras entidades de capital-riesgo, entidades extranjeras similares y de Instituciones de Inversión Colectiva.

Después del reconocimiento inicial, los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se atenderá a las siguientes reglas:

2.a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en su caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También deberán tenerse en cuenta, en caso de que las cuentas de las empresas en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto mediante salvedades en el informe de auditoría correspondientes al

último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante, lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, son tenidos en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que pueden alterar o transformar el valor de las inversiones del Fondo, desde el mismo momento en que se originan o se tenga conocimiento de ellos.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

2.b) Inversiones en capital inicio: Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o aquellas que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los último cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

Estas inversiones, en aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua en partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste. En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo a lo establecido en la mencionada letra a).

2.c) Instrumentos de patrimonio cotizados; su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

2.d) Inversiones en otras sociedades de capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores, se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

3) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las plusvalías latentes, determinadas por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, calculado según lo dispuesto en el apartado anterior, se recogen en cuentas de orden del balance.

El coste de las inversiones equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

En el caso de que, en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valorarán a su coste de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, y si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen de la Sociedad.

En el caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocerán en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

i) Activos financieros contabilizados a valor razonable (activos financieros disponibles para la venta)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio no cotizados, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

En el caso de inversiones en capital-inicio, que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo. En el supuesto de deterioro de valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

ii) Activos financieros contabilizados al coste amortizado (créditos por operaciones comerciales y no comerciales)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión, el cual se determinará conforme a lo indicado en párrafos anteriores.

iv) Inversiones en capital inicio

En el caso de que las inversiones en empresas del grupo y asociadas que concurra la condición de capital inicio, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en las cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital inicio o su gestora.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio.

En el caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a su valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se reconocerán en las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se cedan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se retenga el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

4.1.2. Pasivos financieros

Reconocimiento, clasificación y valoración

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar. En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

4.3 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican cuando activos y pasivos no corrientes.

4.4 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Exención del 95% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.

Deducción del 95% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación y vayan a revertir en un plazo inferior a los diez años. Los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Los activos que vayan a revertir en un plazo superior a los diez años se reconocen a medida que vayan transcurriendo los ejercicios, siempre que sea probable que existan ganancias fiscales futuras.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. la Sociedad dominante del Grupo (Nota 10).

4.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen en el momento inicial por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.7 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

a) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar dicha obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión, y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El tipo de descuento se determina antes de impuestos considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos relacionados con la provisión.

Los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de la provisión se registran como gastos financieros conforme los mismos se van devengando.

La existencia de cualquier vínculo contractual o legal en virtud del cual se haya exteriorizado parte del riesgo, parte por la cual la Sociedad no está obligada a responder de dicho riesgo, se tiene en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figura en la provisión.

4.9 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma

demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria.

b) Planes de incentivos a empleados

Los planes de incentivos a empleados están ligados, con carácter general, a la creación de valor y contempla la entrega de incentivos referenciados al valor de la cotización de la acción y/o en metálico a la Dirección de la Sociedad.

El valor razonable de los incentivos referenciados al precio de cotización de la acción ha sido estimado en base al precio de la cotización de la acción de Prosegur a cierre del periodo.

La cuantificación del incentivo total dependerá del grado de consecución de los objetivos que han sido establecidos en línea con el plan estratégico o grado de consecución de los objetivos.

5. Activos financieros por categorías

La clasificación de activos financieros por categoría y clases en el ejercicio 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros		
	2022		
	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a largo plazo			
Activos disponibles para la venta (Nota 5.1)			
Valorados a coste	-	5.701	5.701
Valorados a valor razonable	-	10.747	10.747
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	388	-	388
	388	16.448	16.836
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	1.123	-	1.123
Total	1.511	16.448	17.959

	Miles de euros		
	2021		
	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a largo plazo			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 5.3)			
Activos disponibles para la venta (Nota 5.1)			
Valorados a coste	-	2.234	2.234
Valorados a valor razonable	-	7.507	7.507
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	388	-	388
	388	9.741	10.129
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	2.862	-	2.862
Total	3.250	9.741	12.991

Los impactos en la cuenta de pérdidas y ganancias y en patrimonio neto a consecuencia de los movimientos en los distintos tipos de activos financieros son los siguientes:

(Miles de euros)

	Activos disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar		Inversiones en empresas de grupo y asociadas				Otros		Total	
	2021		2021		2022		2021		2022		2021	
	Coste razonable	Valor razonable	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	389	-	154	-	1	-	-	87	34	476	189
Deterioros y pérdidas	-	(1.835)	-	(796)	-	-	-	-	-	-	(1.835)	(796)
Resultado por enajenaciones	-	590	-	178	-	-	-	4.892	-	-	590	5.070
Total de ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(856)	-	(464)	-	1	-	4.892	87	34	(769)	4.463
Ajustes por cambios de valor	-	762	-	2.039	-	-	-	-	-	-	762	2.039
Total de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	-	762	-	2.039	-	-	-	-	-	-	762	2.039
Total	-	(94)	-	1.575	-	1	-	4.892	87	34	(7)	6.502

El vencimiento de los activos financieros a largo plazo registrados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, salvo los instrumentos de patrimonio, son los siguientes:

Miles de euros				
2.024	2.025	2.026	2.027	TOTAL
19	39	136	194	388

5.1 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros			
	2022	2022	2021	2021
	Coste	Valor razonable	Coste	Valor razonable
Activos financieros disponibles para la venta				
Acciones y participaciones en otras entidades de capital riesgo	-	8.415	-	5.763
Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas	-	363	-	444
Inversiones en capital inicio	5.701	1.970	2.234	1.300
Saldo final	5.701	10.747	2.234	7.507

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta valorados a valor razonable es como sigue:

(Miles de euros)

Sociedad	Moneda	2022		Moneda	2021	
		Coste de adquisición	Valor razonable		Coste de adquisición	Valor razonable
Octopus System, Ltd	Euro	2.607	-	Euro	2.607	326
Re'flekt GmbH	Euro	1.450	-	Euro	1.450	118
Hdiv Security (*)	Euro	200	-	Euro	200	1.300
Blumeran Technology, S.L. (**)	Euro	994	1.970	Euro	-	-
Sosv IV GP, LLC (USD)	USD	1.200	1.696	USD	1.200	1.409
Adara	Euro	1.000	1.133	Euro	1.000	1.136
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Euro	400	700	Euro	400	382
ForgePoint Cybersecurity Fund (USD)	USD	3.000	3.393	USD	3.000	2.836
Pantera Blockchain Fund, L.P.	USD	924	580	USD	-	-
Ten Eleven Fund III, L.P.	USD	841	912	USD	-	-
Situm Technologies (*)	EUR	700	363	EUR	-	-
Total			10.747			7.507

(*) Inversión capital inicio valorada a valor razonable a 31.12.2021

(**) Inversión capital inicio valorada a valor razonable a 31.12.2022

El detalle de las inversiones capital inicio valoradas a coste a 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Sociedad	Miles de euros		
	Coste	Deterioro valor	Valor neto contable
Alpify Software, S.L.	1.250	(968)	282
DeNexus, INC	664	(578)	86
SCADAfence, LTD	964	-	964
Pervasid, LTD	3.376	-	3.376
Talkin Things	992	-	993
Total	7.246	(1.546)	5.701

El detalle de las inversiones capital inicio valoradas a coste a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Sociedad	Miles de euros		
	Coste	Deterioro valor	Valor neto contable
Situm Technology	700	(374)	326
Alpify Software SL	250	-	250
Blumeran Technology, S.L.	994	-	994
DeNexus, INC	664	-	664
Total	2.608	(374)	2.234

El movimiento de activos financieros disponibles para la venta en 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	9.741	6.840
Altas	8.608	2.227
Bajas	(1.418)	(569)
Variación valor razonable	1.352	2.039
Deterioro	(1.835)	(796)
Saldo final	16.448	9.741

Altas

Las altas en los activos financieros disponibles para la venta son los siguientes:

Altas

Sociedad		Miles de euros	
		2022	2021
Globant	(1)	-	569
Blumeran Technology, S.L.	(2)	-	994
DeNexus, INC	(3)	-	664
Hdiv Security	(4)	510	-
Alpify Software, S.L.	(5)	1.000	-
Scadafence LTD	(6)	964	-
Pantera blockchain fund LP	(7)	924	-
Ten eleven fund III, L.P.	(8)	841	-
Pervasid LTD	(9)	3.376	-
Talkin things	(10)	993	-
Total		8.608	2.227

Las altas del ejercicio de 2022 y 2021 se corresponden principalmente con la inversión en las siguientes start-up:

(1) Globant

El 8 de julio de 2021, la Sociedad adquirió un paquete de 3.087 acciones valoradas en 569 miles de euros, como consecuencia de la contraprestación recibida por la venta de la inversión en empresas del grupo y asociadas, Concil Inteligencia EC, S.A (Nota 5.3).

(2) Blumeran Technology, S.L.

Con fecha 4 de enero de 2021, la Sociedad convirtió el crédito convertible que tenía en Blumeran Technology, S.L. a inversión por importe de 893 miles de euros, siendo este el importe a fecha de cierre del ejercicio 2020.

Con fecha 8 de enero de 2021 la Sociedad acudió a la ampliación de capital de la sociedad Blumeran Technology, S.L., mediante un desembolso dinerario por importe de 101 miles de euros.

Esta sociedad nace en España con el objetivo de exportar e importar asesoramiento, comercialización, desarrollo, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones o informáticos.

(3) DeNexus, INC

El 21 de diciembre de 2021 la Sociedad convirtió un préstamo convertible que tenía con DeNexus, INC a inversión por importe de 664 miles de euros.

DeNexus, INC es una plataforma de análisis y cuantificación del riesgo de ciberseguridad para compañías industriales. El análisis generado por la plataforma de Denexus para cuantificar y evaluar el riesgo de manera más precisa, es utilizado por aseguradoras, agencias de rating o los propios consejos de administración.

El principal encaje con Prosegur reside en la posibilidad de ofrecer una evaluación del cyber-riesgo a los clientes de Cipher.

(4) HDIV Security

Con anterioridad a la venta de Hdiv Security, la Sociedad ha convertido en el ejercicio 2022 el préstamo convertible que tenía con HDIV por importe de 372 mil euros (350 mil euros principal más 22 mil euros por intereses devengados) (Nota 5.2.) en acciones por importe de 510 miles de euros., reconociéndose un beneficio por importe de 138 mil euros que se encuentra recogido bajo el epígrafe Otros ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Esta sociedad nace en España con el objetivo de mejorar la ciberseguridad de las aplicaciones web y APIs. Sus tecnologías IAST (Interactive Application Security Testing) y RASP (Runtime Application Self Protection) detectan vulnerabilidades de forma continua en el código fuente de las aplicaciones. Esta sociedad tiene la capacidad diferenciadora de proteger, no solo de ataques externos, sino también, del intento de intrusión interno que representan más del 50% de los ataques cibernéticos.

(5) Alpify Software S.L.

Con fecha 6 de abril de 2022, la Sociedad ha acudido a la ampliación de capital de la sociedad Alpify Software, S.L. mediante un desembolso dinerario de 500 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad ha convertido un préstamo convertible que tenía con Alpify Software, S.L. a inversión por importe de 500 miles de euros.

Alpify Software SL es una start-up de origen español que ha desarrollado una solución de apps completa para el cuidado de personas mayores y vulnerables. Su aplicación, principalmente centrada en teléfonos móviles, ha sido diseñada para que puedas cuidar de familiares en la distancia, siempre bajo su consentimiento. Con Durcal podemos saber en todo momento datos cotidianos de nuestros padres y abuelos, como su ubicación, el nivel de carga o la cobertura de sus teléfonos móviles. Entre sus múltiples posibilidades, también permite compartir fotos y vídeos. De esta manera, se evita el contacto innecesario en momentos de pandemia, refuerza los lazos familiares y disminuye el aislamiento social de nuestros mayores.

(6) Scadafence LTD

Con fecha 16 de junio de 2022 la Sociedad ha realizado una inversión en la sociedad Scadafence LTD por importe de 964 miles de euros.

Scadafence LTD es una startup de ciberseguridad enfocada en la protección de activos industriales conectados. La compañía de Israel busca detectar cualquier amenaza sobre los tejidos OT y actuar frente cualquier ataque. SCADAFence es una compañía de Ciberseguridad OT & IoT para infraestructuras críticas.

(7) Pantera Blockchain Fund, L.P.

Con fecha 28 de febrero de 2022 la Sociedad ha realizado una inversión en la sociedad Pantera Blockchain Fund, L.P. por importe de 628 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 23 de junio y 23 de septiembre de 2022 la Sociedad ha realizado aportaciones de capital por importe de 142 miles de euros y 154 miles de euros, respectivamente.

Pantera Blockchain Fund, L.P. es un fondo de inversión en activos digitales / criptoactivos. Pantera es uno de los mayores fondos por volumen y número de operaciones en el ecosistema Crypto. El fondo basado en Estados Unidos invierte directamente en compañías que basan sus soluciones en la tecnología Blockchain.

(8) Ten Eleven Fund III, L.P.

Con fecha 5 de julio de 2022 la Sociedad ha realizado una inversión en la sociedad Ten Eleven Fund III, L.P. mediante un desembolso dinerario de 46 miles de euros.

Con fecha 5 de octubre de 2022 la Sociedad ha realizado una aportación de capital por importe de 98 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad tiene un compromiso de inversión en la mencionada sociedad por importe de 697 miles de euros a realizar en los próximos años.

Ten Eleven Fund III, L.P. es un fondo de Venture Capital especializado en el sector de la Ciberseguridad. TenEleven, con HQ en Estados Unidos, invierte en startups en early-stage que ofrecen soluciones que garanticen la seguridad de la red y los activos conectados.

(9) Pervasid LTD

Con fecha 21 de abril de 2022, la Sociedad ha realizado una inversión en la sociedad Pervasid LTD, por importe de 3.376 miles de euros.

Pervasid LTD es una startup con sede en Reino Unido especializada en el diseño y desarrollo de sistemas de lectura RFID. Los lectores desarrollados por PervasID son utilizados para mejorar los procesos de inventario y gestión de activos, realizando un seguimiento de los activos.

(10) Talking Things

Con fecha 12 de abril de 2022, la Sociedad ha realizado una aportación en la sociedad Talking Things. por importe de 992 miles de euros.

Talking Things es una shtartup polaca que diseña y fabrica etiquetas / tags RFID que se implementan en distintos productos para poder llevar un seguimiento / monitorización de los mismos.

Bajas

Las bajas del ejercicio de 2022 y 2021 son las siguientes:

		Miles de euros	
		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sociedad			
Globant	(1)	-	(569)
Hdiv Security	(2)	(1.300)	-
Re'flect Gmbh	(3)	(118)	-
Total		<u>(1.418)</u>	<u>(569)</u>

(1) Globant

El 24 de noviembre de 2021 la Sociedad vendió las 3.087 acciones que mantenía en la sociedad Globant por un importe de 747 miles de euros, generando un beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 178 miles de euros.

(2) HDIV Security

Con fecha 20 de junio de 2022, la Sociedad ha vendido la participación que mantenía en HDIV Security por importe de 1.303 miles de euros. generando un beneficio de 4 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios producidos en el valor razonable de la inversión reconocidos en el patrimonio neto hasta la fecha de la venta, han sido imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe Resultados por enajenaciones por importe de 590 mil euros.

A 31 de diciembre de 2022, bajo el epígrafe del balance "Deudores varios" se encuentra recogido el importe pendiente de cobro por la venta de la inversión por importe de 156 miles de euros (Nota 5.2).

(3) Re'flekt GmbH

Con fecha 27 de enero de 2022, la Sociedad ha vendido la participación que mantenía en Re'flekt GmbH por importe de 118 miles de euros, no habiendo generado ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2022, el importe de 118 miles de euros se encuentra deteriorado y reconocido en Otros gastos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Variación Valor razonable

La variación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, recogidas en el patrimonio neto de la Sociedad, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2022	2021
Adara	(3)	165
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	318	(10)
ForgePoint Cybersecurity Fund	557	473
Sosv IV GP, LLC	286	388
Hdiv Security	(510)	1.022
Pantera Blockchain Fund L.P.	(343)	-
Ten Eleven Fund III, L.P.	71	-
Blumeran Technology, S.L.	976	-
Total	1.352	2.039

Las variaciones de valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2022 y 2021 en sociedades de capital riesgo como fueron Adara, Fondo Venture Capital (Swanlaab Giza Inviertei, FCR) Forge Point Cybersecurity Fund, Hdiv Security, SOS IV GP, LLC, Pantera Blockchain Fund, L.P. y Ten Eleven Fund III, L.P. por el valor liquidativo de los fondos de inversión a la fecha.

En el caso de Blumeran Technology, S.L. en el ejercicio 2022, la variación a valor razonable se ha determinado en base a una transacción observable que supuso un incremento de la inversión y cuya variación fue reconocida en el patrimonio neto. (Nota 20).

En el caso de Hdiv Security en el ejercicio 2021, la variación a valor razonable se determinó en base a una transacción observable que supuso un incremento de la inversión y cuya variación fue reconocida en el patrimonio neto.

La información relativa a los activos disponibles para la venta, así como las principales magnitudes de las mismas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan en los Anexos I y II.

Deterioro y reversión

Para aquellos activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto en los que no haya habido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, la Sociedad evalúa el valor razonable, el cual se determinará salvo mejor evidencia, utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En base al análisis realizado, la Sociedad registró en 2022 un deterioro de valor en las participaciones de Octopus de 326 miles de euros, en las participaciones de Alpify Software de 968 miles de euros y en DeNexus, INC de 578 miles de euros. Adicionalmente, en la participación de Situm Technology se ha producido una reversión de 37 miles de euros registrado bajo el epígrafe Deterioro y pérdidas de inversiones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias. En 2021 se produjo un deterioro de valor en las participaciones de Reflekt GmbH por un importe de 422 miles de euros y en Situm Technology por importe de 374 miles de euros registrado bajo el epígrafe Deterioro y pérdidas de inversiones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias

El deterioro y reversión del ejercicio de 2022 y 2021 son las siguientes:

Sociedad	Miles de euros	
	2022	2021
Re´Flekt GmbH	-	(422)
Octopus System , Ltd	(326)	-
DeNexus, INC	(578)	-
Alpify Software, S.L.	(968)	-
Situm Technologies, S.L.	37	(374)
Total	(1.835)	(796)

5.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Inversiones financieras a largo plazo		
Préstamos y créditos a empresas	388	388
Total No corriente	388	388
Inversiones financieras a corto plazo		
Préstamos y créditos a empresas	965	860
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	-	2.002
Deudores		
Deudores varios	158	-
Total corriente	1.123	2.862
Total	1.511	3.250

Préstamos y créditos a empresas

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad registra en el epígrafe "Préstamos y créditos a empresas" del activo no corriente, el importe correspondiente al valor retenido por la venta en 2021 de la inversión en empresas del grupo y asociadas de la sociedad Concil Inteligencia EC, S.A.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registra en el epígrafe "Préstamos y créditos a empresas" del activo corriente un crédito convertible por importe de 965 miles de euros con DeNexus, INC. concedido en el ejercicio 2022.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registró en el epígrafe "Préstamos y créditos a empresas" del activo corriente un crédito convertible de 350 miles de euros con HDIV Security, S.L., un crédito convertible por importe de 500 miles de euros a Alpify Software, S.L., además de un crédito con Re´Flekt GmbH por importe de 10 miles de euros. Los cuales han sido dados de baja durante el ejercicio 2022, dado que se han convertido y por tanto forman parte del coste de inversión.

A 31 de diciembre de 2022, el crédito con Re´Flekt GmbH por importe de 10 miles de euros se encuentra deteriorado y reconocido en Otros gastos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registró en este epígrafe el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 1.769 miles de euros, y el cual devengaba un tipo de interés anual del 0,75% y unos intereses financieros devengados pendientes de cobro de 1 miles de euros. Además, de la cuenta corriente que mantenía con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 133 miles de euros, la Sociedad tenía una cuenta por cobrar como consecuencia de la Consolidación Fiscal con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 99 miles de euros. A 31 de diciembre de 2022, los saldos derivados por el contrato de gestión de tesorería y consolidación fiscal con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. se encuentran reconocidos en el pasivo corriente (Nota 12).

5.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El 8 de julio de 2021 la Sociedad vendió su participación en Walmeric Soluciones, S.L. registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias un beneficio por enajenación por importe de 3.013 miles de euros. Como parte de esta operación la Sociedad adquirió 3.087 acciones de Globant registradas en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" por importe de 569 miles de euros que fueron vendidas con fecha 24 de noviembre de 2021 (Nota 5.1).

El 12 de agosto de 2021 la Sociedad vendió su participación en Concil Inteligencia EC, S.A. registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias un beneficio por enajenación por importe de 1.879 miles de euros, quedando pendiente de cobro en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" un importe de 388 miles de euros, siendo este importe un valor retenido para posibles contingencias. (Nota 5.2).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen saldos en inversiones en empresas del grupo. Durante el ejercicio 2022 no se han producido movimientos.

Deterioro y reversión

La Sociedad evalúa anualmente, la existencia de indicadores de deterioro de valor en las participaciones de empresas del grupo y asociadas. A la hora de efectuar este análisis la dirección tiene en cuenta distintos indicadores tanto cualitativos como cuantitativos para determinar si existen cambios adversos en el entorno económico y legal que puedan impedir a la entidad participada cumplir con el plan de negocio previsto y por tanto que aporten dudas sobre la capacidad de la Sociedad de recuperar la inversión realizada.

Debido a la venta de la inversión en Concil Inteligencia EC, S.A., en el ejercicio 2021, se revirtió el deterioro. Con respecto a la inversión, Walmeric Soluciones, S.L., durante el ejercicio 2020 existió una transacción en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas a un valor distinto del valor a que esta inversión se encuentra registrada en el Balance, y cuya diferencia fue reconocida en cuentas de orden de conformidad con la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo por importe de 1.680 miles de euros. En 2021, se produjo la venta de la inversión que tenía la Sociedad en Walmeric Soluciones, S.L., como se ha explicado anteriormente.

En el ejercicio 2021, dicho beneficio se registró en la cuenta de pérdidas y ganancias, que según establece la Circular 11/2008, de 30 de diciembre modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el momento que el activo financiero cause baja del balance, el importe se imputará en dicha cuenta.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Sociedad a 31 de diciembre de 2022 tiene registrados como efectivos líquidos 40 miles de euros (88 miles de euros en 2021).

7. Patrimonio Neto y Ajuste por Cambio de Valor

a) Capital

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de Segtech Ventures, S.A.U. asciende a 1.200 miles de euros y está representado por 1.200.000 acciones de 1 euro de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas y no admitidas a cotización.

Con fecha 4 de mayo de 2022, Prosegur Compañía de Seguridad como Accionista Único de Prosegur Assets Management, S.L., decide disolver y liquidar dicha sociedad. Como resultado de la liquidación se ha transmitido el 100% de las acciones que poseía de la Sociedad a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. pasando en dicho momento a ser el Accionista Único de la Sociedad.

Con fecha 28 de noviembre de 2019 el Socio Único amplió el capital social de la Sociedad en la cuantía de 1.140 miles de euros mediante emisión de 1.140.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal, quedando totalmente suscritas y desembolsadas, no admitidas a cotización.

Con fecha de 4 de mayo de 2018 el Socio único constituyó la Sociedad con una aportación inicial al capital social de 60 miles euros representado por 60.000 acciones de 1 euro de valor nominal. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones.

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	2022		2021	
	Número de Acciones Ordinarias	Participación (%)	Número de Acciones Ordinarias	Participación (%)
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	1.200.000	100%	-	-
Prosegur Assets Management, S.L.U.	-	-	1.200.000	100%
Total	1.200.000	100%	1.200.000	100%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene participaciones propias.

b) Prima de Emisión

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la prima de emisión asciende a 1.000 miles de euros.

Con fecha 26 de diciembre de 2018 el Accionista Único decidió ampliar el Capital Social mediante la emisión de 1 nueva acción de 1 euro de valor nominal. Dicha acción se emitió con una prima de emisión de 1.000 miles de euros.

c) Reservas

La composición de las reservas a 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Reserva legal	56	56
Reservas voluntarias	348	348
Total	404	404

Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que se destinará, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la reserva legal no se encuentra totalmente dotada.

d) Aportaciones de socios

Con fecha 1 de enero de 2020 la Sociedad aprobó un contrato de cesión de derechos de crédito por importe de 8.250 miles de euros los cuales ha integrado en su balance como aportaciones de socios, siendo el Accionista Único de la Sociedad el titular en pleno dominio del crédito.

Con fecha 1 de enero de 2020, las sociedades Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y Prosegur Assets Management, S.L. celebraron un contrato de cesión de derecho de cobro, siendo la primera la compañía "cedente" y la segunda la compañía "cesionaria". A su vez, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. es acreedora de Segtech Ventures SCR, S.A.U.

Por lo tanto, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. transfirió parcialmente su derecho al cobro del principal pendiente del contrato, por importe de 8.250 miles de euros, a la Sociedad Prosegur Assets Management, S.L. Accionista Único de Segtech Ventures SCR, S.A.U. Esta última asumió todos los derechos y obligaciones derivados del contrato del préstamo suscrito entre la compañía "cedente" y la "deudora".

Con 1 de enero de 2020, el Accionista Único Sociedad Prosegur Assets Management, S.L. decidió realizar una aportación a los fondos propios de la Sociedad Segtech Ventures SCR, S.A.U. por importe de 8.250 miles de euros, dicha contribución se realizó mediante la amortización parcial del derecho de crédito que el Accionista Único mantiene frente a la Sociedad en virtud de un contrato de préstamo.

Dicha aportación se realizó directamente a la cuenta "Aportaciones de Socios o Propietarios" sin necesidad, por tanto, de aumentar el capital social de la Sociedad.

No se han producido movimientos al 31 de diciembre de 2022 ni 2021.

e) Ajustes por cambios de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo inicial	Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio	Saldo final
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5.1)	1.918	762	2.680
	1.918	762	2.680

	Miles de euros		
	2021		
	Saldo inicial	Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio	Saldo final
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5.1)	(121)	2.039	1.918
	(121)	2.039	1.918

8. Pasivos financieros por categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros			
	2022			
	No Corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Deudas				
Otros pasivos financieros a corto plazo y largo plazo	644	644	906	906
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)	-	-	6.197	6.197
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreeedores varios	-	-	45	45
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	-	-	22	22
Total	644	644	7.170	7.170

	Miles de euros			
	2021			
	No Corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Deudas				
Otros pasivos financieros a corto plazo y largo plazo		1.150	788	788
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)		15	79	79
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreeedores varios		-	7	7
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)		-	12	12
Total	1.165	1.165	886	886

Los importes recogidos en el epígrafe de "Otros pasivos financieros a largo y corto plazo" a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se corresponden con el importe pendiente de pago asociado a los compromisos de inversión en los distintos fondos de inversión en los que la Sociedad invirtió desde 2019 hasta 2022, correspondientes a Ten&Eleven, Sosv IV GP, LLC, Adara, ForgePoint Cybersecurity Fund y Fondo Venture Capital (Swanlaab Giza Inviertei, FCR).

Los importes recogidos en el epígrafe "Deudas con Empresas del Grupo del ejercicio 2022 se recoge el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 6.143 miles de euros, y el cual devenga un tipo de interés anual del 0,75% y los intereses devengados pendientes de pago por importe 4 de euros (Nota 12), así como una cuenta corriente que mantiene la Sociedad con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por importe de 44 miles de euros y el derecho de pago derivado del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 presentado en régimen de consolidación fiscal por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por importe de 6 miles de euros (Nota 10).

b) Vencimiento de los pasivos

El vencimiento de los pasivos financieros en los ejercicios 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	Miles de euros				
	2023	2024	2025	2026	Total
Deudas					
Otras deudas a corto plazo y largo plazo	906	320	168	156	1.550
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	6.197	-	-	-	6.197
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar					
Acreeedores varios	45	-	-	-	45
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	22	-	-	-	22
Total	7.169	320	168	156	7.814

	Miles de euros				
	2022	2023	2024	2025	Total
Deudas					
Otras deudas a corto plazo y largo plazo	788	1.150	-	-	1.938
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	79	8	7	-	94
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar					
Acreeedores varios	7	-	-	-	7
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	12	-	-	-	12
Total	886	1.158	7	-	2.051

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la Memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores se representa a continuación:

	Días	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	94	110
Ratio de operaciones pagadas	98	113
Ratio de operaciones pendientes de pago	48	55

	Miles de euros	
	2022	2021
Total pagos realizados	99	76
Total pagos pendientes	10	4
Número de facturas pagadas antes de los 60 días	10	
Volumen (Miles de euros)	22,52	
% que se supone sobre el total de operaciones	23%	
% que supone sobre el total de facturas	18%	

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de

operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

La Sociedad ha puesto en marcha las medidas necesarias para asegurar que el ratio de pago se reduzca por debajo del máximo legal establecido.

9. Provisiones

La Sociedad tiene registradas provisiones a largo plazo correspondiente al incentivo devengado por el Plan de ILP 2018-2020 y 2021-2023, por importe de 105 miles de euros (40 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Adicionalmente, las provisiones registradas en el corto plazo por importe de 85 miles de euros (88 miles de euros en 2021) se corresponden principalmente a remuneraciones pendientes de pago y periodificaciones de pagas extras por importe de 85 miles de euros (60 miles de euros en 2021).

10. Situación fiscal

a) Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	58	-	17	-
Total	58	-	17	-
Pasivos				
Retenciones	-	50	-	13
Seguridad Social	-	6	-	3
Total	-	56	-	16

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., es la sociedad dominante de un grupo que tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal en España. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como sociedad dominante, y como dependientes, aquellas sociedades españolas del Grupo Prosegur que cumplen los requisitos exigidos por la normativa que regula el régimen especial de consolidación fiscal, incluido a la Sociedad. La Sociedad forma parte del grupo fiscal regulado en el capítulo VII de la Ley 43/1945 de 27 de diciembre del impuesto sobre sociedades (BOE 28/10/1995) desde el año 2006, correspondiendo la liquidación del impuesto de sociedades a la sociedad dominante del Grupo, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, con efectos para los ejercicios 2016 y siguientes, la compensación de bases imponibles negativas de la Sociedad está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Administradores de la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

Debido al diferente tratamiento que la legislación permite para determinadas operaciones, el resultado contable del ejercicio difiere de la base imponible fiscal.

b) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	(1.702)	3.732
Diferencias permanentes	1.573	(4.113)
Diferencias temporales:	155	(14)
Con origen en el ejercicio	233	67
Con origen en ejercicios anteriores	(78)	(81)
Base Imponible aportada a consolidación fiscal	26	(395)
Tipo impositivo	25%	25%
Cuota resultante	7	(99)
Cuota impuesto	7	(99)

Las diferencias permanentes al resultado contable del ejercicio 2022 corresponden a exenciones por la venta de participaciones en inversiones disponibles para la venta por importe de 266 miles de euros (4.909 miles de euros en 2021) y a deterioros y reversiones de activos disponibles para la venta por importe de 1.835 miles de euros (796 miles de euros en 2021).

En cuanto a las diferencias temporales con origen en el ejercicio 2022 se corresponden principalmente con provisiones de personal por importe de 105 miles de euros (67 miles de euros en 2021) (Nota 9). Adicionalmente, en el ejercicio 2022, se ha incluido una pérdida por deterioro por importe de 128 miles de euros.

Por otra parte, las diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores se corresponden con reversiones de provisiones de personal por importe de 74 miles de euros (68 miles de euros en 2021) y reversiones de otras provisiones por importe de 4 miles de euros (13 miles de euros en 2021).

El detalle del gasto (ingreso) por el impuesto de sociedades del ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Impuesto corriente	7	(99)
Impuesto diferido	(39)	4
Retenciones en origen y otros	(4)	9
	(36)	(86)

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	(1.702)	3.732
Diferencias permanentes	1.573	(4.113)
Base imponible	(129)	(381)
Tipo impositivo	25%	25%
Cuota resultante	(33)	(95)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios	(33)	(95)
Retenciones en origen y otros	-	38
Ajustes de años anteriores	(4)	(29)
Ingreso final por impuesto sobre beneficios	(36)	(86)

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con Prosegur Compañía de Seguridad S.A., sociedad cabecera del grupo, con quien ha registrado un pasivo en el ejercicio 2022 por importe de 7 miles de euros (activo por importe de 99 miles de euros en el ejercicio 2021) (Nota 12).

Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El movimiento de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Miles de euros			
	01/01/2022	Cargo / abono a resultados	Ajustes	31/12/2022
Provisiones	17	39	2	58
	17	39	2	58

Activos por impuestos diferidos	Miles de euros			
	01/01/2021	Cargo / abono a resultados	Ajustes	31/12/2021
Provisiones	6	(4)	15	17
	6	(4)	15	17

11. Ingresos y Gastos

a) Ingresos financieros y otros

	Miles de euros	
	2022	2021
Intereses de préstamos a empresas de grupo y asociadas (Nota 12)	-	1
Otros ingresos financieros	476	188
Total	476	189

Los principales ingresos de la Sociedad se corresponden a ingresos financieros derivados del valor actual de los pagos aplazados correspondientes a los fondos comprometidos por importe de efecto positivo de 92 miles de euros (154 miles de euros en el ejercicio 2021) (Nota 8). Adicionalmente, se han registrado 138 miles de euros en esta partida debido a la conversión del préstamo que mantenía la Sociedad con HDIV Security, S.L, 22 miles de euros por los intereses que ha generado ese préstamo, 87 miles de euros por los intereses del préstamo convertible que mantiene la sociedad con Denexus, INC así como ingresos financieros de ForgePoint Cybersecurity Fund II, L.P. por importe de 105 miles de euros.

En 2021, los ingresos por intereses de préstamos a empresas de grupo y asociadas se correspondían principalmente al contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con su Accionista Único.

b) Gastos financieros

Los gastos financieros generados en el ejercicio 2022 y 2021 se corresponden principalmente a diferencias negativas de tipo de cambio por importe de 167 miles de euros (221 miles de euros en 2021) y a los gastos financieros derivados

del contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con su Accionista Único por importe de 22 miles de euros (4 miles de euros en 2021) (Nota 12).

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	427	249
Cargas sociales	45	37
Total	472	286

d) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación y de gestión corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Servicios de profesionales independientes	71	83
Otros servicios	9	113
Otros gastos de gestión corriente	60	25
Pérdidas por deterioro	128	-
Total	268	221

El epígrafe "Servicios de profesionales independientes" recoge principalmente el gasto por servicios jurídicos relativos a las adquisiciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio 2022 y 2021, registradas en el epígrafe de "Activos financieros no corrientes" (Nota 5) por importe de 41 miles de euros (43 miles de euros en 2021) y otros gastos por servicios recibidos por importe de 30 miles de euros (40 miles de euros en el ejercicio 2021).

El epígrafe "Otros servicios", en el ejercicio 2021 recogía principalmente los gastos repercutidos que tiene la Sociedad con Prosegur Gestión de Activos, S.L.U. por importe de 109 miles de euros. (Nota 12).

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2022, en la partida de "Pérdidas por deterioro" se recoge el deterioro surgido por la venta de la participación que mantenía la Sociedad en Re´flect GmbH por importe de 118 miles de euros y el deterioro de un crédito con Re´flect GmbH por importe de 10 miles de euros (Nota 5).

12. Operaciones con partes vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sociedad con sociedades del Grupo y asociadas son los siguientes:

	Miles de euros				
	2022				
	Activos financieros		Pasivos financieros		
	Corriente		Corriente		No Corriente
Créditos	Otros activos financieros	Deudas	Proveedores	Deudas	
(Nota 5.2)	(Nota 5.2)	(Nota 8)	(Nota 8)	(Nota 8)	
Sociedades del Grupo y asociadas en España					
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	-	-	(6.197)	(16)	-
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	-	-	-	(6)	-
Total España	-	-	(6.197)	(22)	-
Total	-	-	(6.197)	(22)	-

	Miles de euros				
	2021				
	Activos financieros		Pasivos financieros		
	Corriente		Corriente		No Corriente
	Créditos	Otros activos financieros	Deudas	Proveedores	Deudas
(Nota 5.2)	(Nota 5.2)	(Nota 8)	(Nota 8)	(Nota 8)	
Sociedades del Grupo y asociadas en España					
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	1.770	232	(79)	(6)	(15)
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	-	-	-	(6)	-
Total España	1.770	232	(79)	(12)	(15)

En el epígrafe "Deudas" del pasivo financiero corriente del ejercicio 2022 se recoge el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 6.143 miles de euros, y el cual devenga un tipo de interés anual del 0,75% y los intereses devengados pendientes de pago por importe 4 de euros (Nota 8), así como una cuenta corriente que mantiene la Sociedad con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por importe de 43 miles de euros y el derecho de pago derivado del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 presentado en régimen de consolidación fiscal por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por importe de 7 miles de euros (Nota 10). En el ejercicio 2021 se correspondían principalmente a las deudas en concepto de Plan de ILP 2021-2023.

En el epígrafe "Créditos" del ejercicio 2021 se registraba el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 1.769 miles de euros, y el cual devengaba un tipo de interés anual del 0,75% y los intereses devengados pendientes de cobro por importe mil de euros (Nota 5).

En el epígrafe "Otros activos financieros" del ejercicio 2021 se registraba una cuenta corriente que mantenía la Sociedad con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 133 miles de euros, además del derecho de cobro derivado del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 presentado en régimen de consolidación fiscal por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por importe de 99 miles de euros (Nota 10).

b) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre la Sociedad y las empresas del Grupo y asociadas en 2022 y 2021 han sido las siguientes:

	Miles de euros
	2022
Gastos financieros	
Sociedades del Grupo y asociadas en España	
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	(22)
Total	(22)

	Miles de euros			
	2021			
	Gastos		Ingresos	
	Gastos financieros	Otros gastos de explotación	Ingresos financieros	Prestación de servicios
Sociedades del Grupo y asociadas en España				
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	(4)	-	1	-
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	-	(109)	-	34
Total	(4)	(109)	1	34

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos financieros con Prosegur Compañía de Seguridad S.A han sido por un importe de 22 miles de euros (4 miles de euros en 2021) correspondientes al contrato de cash pooling (Nota 5).

En 2021 el epígrafe “Otros gastos de explotación”, recogía principalmente los gastos repercutidos que tiene la Sociedad con Prosegur Gestión de Activos, S.L.U. por importe de 109 miles de euros. (Nota 11.d).

13. Contingencias

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene pasivos contingentes.

14. Compromisos

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene compromisos adicionales a los asociados a las inversiones mencionados en la Nota 5.

15. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

1. Remuneraciones al Consejo de Administración.

Los administradores de la Sociedad no han percibido ninguna remuneración en el ejercicio de esta función.

No han existido pagos por prima de seguros civiles al Administradores en el ejercicio 2022 y 2021.

2. Remuneraciones al personal de Alta Dirección

Se entiende por personal de Alta Dirección, aquellas personas que desarrollen en la Sociedad de hecho o de derecho funciones de alta dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o comisiones ejecutivas o consejeros delegados de la misma, incluidos los apoderados que no restrinjan el ámbito de su representación en áreas o materias específicas o ajenas a la actividad que constituyen el objeto de la entidad.

Sobre esta base, la Sociedad considera que no tiene ninguna persona que pudiera identificarse como Alta Dirección. Dichas funciones son asumidas por la Alta Dirección de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

3. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación con lo establecido en el artículo 228, 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014 para la mejora del Gobierno Corporativo, durante los ejercicios 2022 y 2021, no ha habido situaciones en las que los Administradores haya tenido conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

16. Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio desglosados por categorías es como sigue:

	2022	2021
Personal indirecto	3	3
Total	3	3

La distribución por sexos al final del ejercicio es como sigue:

	2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personal indirecto	1	2	1	1
Total	1	2	1	1

No hay empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33%.

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre el negocio de esta.

(i) Riesgo de tipo de cambio

La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y el real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Departamento de Tesorería es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

(ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no posee activos remunerados significativos a tipo de interés variable, por tanto, en general los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son básicamente independientes respecto de las variaciones de los tipos de interés del mercado.

Con relación al Grupo, la Sociedad mantiene un acuerdo de cash-pooling referenciado al Euribor con la matriz, a través del cual, las posibles necesidades de tesorería de la misma se cubren con préstamos procedentes de la sociedad matriz, y los excedentes de tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz. De la misma forma, los excedentes de tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz, o bien se formaliza un préstamo, normalmente a corto plazo, referenciado igualmente al Euribor.

El riesgo de tipo de interés surgiría principalmente de los compromisos de pagos futuros de las inversiones que tiene la Sociedad (Nota 5.1).

(iii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

(iv) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 5) y el efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6), en función de los flujos de efectivo esperados.

Finalmente cabe señalar que se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

La Sociedad dispone del compromiso del Accionista en el caso de necesidades de financiación.

(v) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones de los precios de mercado. La Sociedad está expuesta a varios tipos de riesgos de mercado que pueden afectar a los resultados.

La Sociedad supervisa su exposición al riesgo de mercado mediante un análisis de sensibilidad continua.

18. Medioambiente

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha invertido en acciones medioambientales.

Asimismo, la Sociedad, al cierre de los ejercicios ejercicio 2022 y 2021, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

19. Honorarios de auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad Ernst & Young S.L. en el ejercicio 2022 y 2021 en el ejercicio anterior han facturado honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2022	2021
Por servicios de auditoría	22	20
Total	22	20

Los importes indicados, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

20. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 2 de marzo de 2023, la Sociedad ha recibido una oferta de venta de su participación en la sociedad Blumeran Technology por un importe de 1.970 miles de euros. El ajuste a valor razonable de esta participación ha generado una revalorización de su participación por importe de 976 miles de euros, la cual se ha reconocido a 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe de "Ajustes por cambio de valor" del Patrimonio Neto, de acuerdo a las normas de valoración aplicables a esta inversión.

Adicionalmente a lo mencionado con anterioridad, con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han acontecido hechos significativos objeto de mención en esta memoria.

Anexo I – Detalle de las participaciones en empresas del grupo

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2022:

Nombre	Domicilio	País	Actividad	Fracción de Capital y derechos de voto		Auditor
				Directo %	Indirecto %	
Octopus System, Ltd	1 Ben Gurion St. Bnei Brak, Israel	Israel	10	5,00%	-	A
Sosv IV GP, LLC	174 Nassau St, #3000, Princeton, NJ, 08542, USA	Estados Unidos	5	0,43%	-	C
Situm Technologies, S.L.	Calle do Restolal, 32 - 4, 15702 , A Coruña	España	10	10,37%	-	D
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, L-2411 Luxembourg	Luxemburgo	5	1,27%	-	C
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Arbea Campus Empresarial, Edif. 2. Ctra. Fuencarral a Alcobendas, km. 3,8. 28108 Alcobendas	España	5	1,08%	-	A
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	400 S El Camino Real #300, San Mateo, CA 94402	Estados Unidos	5	0,67%	-	C
Alpify Software, S.L.	C/ Santa Teresa, 6 P.1. 08012, Barcelona	España	10	6,45%	-	B
DeNexus, INC	1 Harbor Dr Ste 300 Sausalito, CA, 94965-1434, USA	Estados Unidos	10	3,81%	-	B
Blumeran Technology, S.L.	Plaza Europa, 9-11, 08908, Barcelona	España	10	5,00%	-	B
Talking Things	Poleczki 19 02-822 Varsovia, Polonia	Polonia	10	5,66%	-	B
PervasID	St John's Innovation Centre, Cambridge, Reino Unido	Reino Unido	10	14,86%	-	B
SCADAfence	122 Grand Street, Nueva York, NY 10013, USA	Estados Unidos	10	-	-	C
Ten Eleven Fund III, L.P	121 Mount Vernon Street, Boston, MA 02108, USA	Estados Unidos	10	0,22%	-	C
Pantera Blockchain Fund	1 Market Plz Ste 4050, San Francisco, Ca 94105, USA	Estados Unidos	10	0,08%	-	C

Actividad: 1. Soluciones Integrales de Seguridad 2. Logística 3. Alarmas 4. Dos o más actividades 5. Sociedad de cartera 6. Servicios Financieros 7. Servicios Auxiliares
8. Inactiva 9. Vigilancia 10. Tecnología
Auditor: A. EY B. No sujeta a Auditoría C. Otros D. BDO

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Domicilio	País	Actividad	Fracción de Capital y derechos de voto		Auditor
				Directo %	Indirecto %	
Octopus System, Ltd	1 Ben Gurion St. Bnei Brak, Israel	Israel	10	5,00%	-	C
RE/FLEKT GmbH	Marcel-Breuer-Straße 15. 80807 Munich	Alemania	10	4,74%	-	C
Sosv IV GP, LLC	174 Nassau St, #3000, Princeton, NJ, 08542, USA	Estados Unidos	5	0,43%	-	C
Situm Technologies, S.L.	Calle do Restollal, 32 - 4, 15702, A Coruña	España	10	10,37%	-	D
Hdiv Security, S.L.	Paseo Mikeletegi 69 4th Floor, San Sebastián, Gipuzkoa, 20009	España	10	3,57%	-	C
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, L-2411 Luxembourg	Luxemburgo	5	1,27%	-	C
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INVIERTEI, FCR)	Arbea Campus Empresarial, Edif. 2. Ctra. Fuencarral a Alcobendas, km. 3,8. 28108 Alcobendas	España	5	1,08%	-	A
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	400 S El Camino Real #300. San Mateo, CA 94402	Estados Unidos	5	0,67%	-	C
Alpify Software, S.L.	C/ Santa Teresa, 6 P.1. 08012, Barcelona	España	10	2,33%	-	C
DeNexus, INC	1 Harbor Dr Ste 300 Sausalito, CA, 94965-1434, USA	Estados Unidos	10	2,74%	-	B
Blumeran Technology, S.L.	Plaza Europa, 9-11, 08908, Barcelona	España	10	5,00%	-	C

Actividad: 1. Soluciones Integrales de Seguridad 2. Logística 3. Alarmas 4. Dos o más actividades 5. Sociedad de cartera 6. Servicios Financieros 7. Servicios Auxiliares
8. Inactiva 9. Vigilancia 10. Tecnología
Auditor: A. EY B. No sujeta a Auditoría C. Otros D. BDO

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído

Anexo II – Detalle de las principales magnitudes de las sociedades dependientes

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2022:

(Expresados en miles de euros)

	Fecha de adquisición	Capital	Prima de emisión	Reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Patrimonio Neto	Participación
Octopus System, Ltd	Julio 2018	11.135	-	-	-	68	(12.030)	-	(827)	5,00%
Sosv IV GP, LLC	Mayo 2019	245.866	-	-	-	172.374	-	-	418.241	0,43%
Situm Technologies, S.L.	Julio 2019	92	3.133	83	-	18	(970)	1.141	3.498	10,37%
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	Abril 2019	36.353	-	-	-	8.907	-	-	45.260	1,27%
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Septiembre 2019	18.944	-	-	-	(821)	-	-	18.124	1,08%
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	Septiembre 2019	302.318	-	-	-	129.770	-	-	432.088	0,67%
Alpify Software S.L.	Diciembre 2020	41	13.074	-	646	(3.316)	(6.073)	-	4.371	6,42%
DeNexus, INC	Diciembre 2021	8.860	-	-	-	(3.657)	(2.923)	-	2.280	3,81%
Blumeran Technology, S.L.	Enero 2021	914	6.779	(54)	-	(583)	(382)	-	6.674	5,00%
Talking Things	Abril 2022	48	-	13.029	-	(1.568)	(6.694)	-	4.816	5,66%
PervasiD	Junio 2022	10.124	-	387	-	(2.113)	-	-	8.398	14,86%
SCADAfence	Junio 2022	1	4	-	27.015	-	(19.220)	-	7.801	0,00%
Ten Eleven Fund III, L.P	Julio 2022	77.685	-	-	-	(12.231)	-	-	65.454	0,22%
Pantera Blockchain Fund	Febrero 2022	1.232.967	-	-	-	(559.634)	-	-	673.333	0,08%

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído.

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2021:

(Expresados en miles de euros)

	Fecha de adquisición	Capital	Prima de emisión	Reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Acciones propias	Patrimonio Neto	Participación
Octopus System, Ltd	Julio 2018	9.911	-	-	-	(747)	(3.196)	-	-	5.968	5,00%
Re Flekt GmbH	Septiembre 2018	209	-	12.043	-	(1.762)	(11.657)	-	-	(1.270)	4,74%
Sosv IV GP, LLC	Mayo 2019	87.811	-	180.441	-	(11.855)	-	-	-	256.398	0,43%
Situm Technologies, S.L.	Julio 2019	92	3.133	83	-	(268)	(703)	807	-	3.145	10,37%
Hdiv Security, S.L.	Julio 2019	41	2.348	32	-	(413)	(939)	102	-	1.171	3,57%
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	Abril 2019	26.872	-	-	-	13.060	(2.323)	-	-	37.608	1,27%
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Septiembre 2019	18.944	-	-	-	(821)	-	-	-	18.124	1,08%
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	Septiembre 2019	208.709	-	-	-	28.733	-	-	-	237.442	0,67%
Alpify Software S.L.	Diciembre 2020	22	5.435	-	646	(2.789)	(6.073)	-	-	(2.759)	2,33%
DeNexus, INC	Diciembre 2021	7.814	-	-	-	(931)	(1.631)	-	(47)	5.208	2,74%
Blumeran Technology, S.L.	Enero 2021	914	-	6.779	-	(110)	(272)	-	-	7.311	5,00%

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

1. Hechos relevantes

El presente ejercicio se ha cerrado con un importe por ingresos financieros de 476 miles de euros.

Al igual que en años anteriores, durante el ejercicio se ha participado en un Plan de mejora de las técnicas presupuestarias y de las técnicas para determinar y analizar los principales indicadores de gestión del negocio.

Todo ello ha contribuido a que durante el ejercicio se hayan mantenido las siguientes políticas:

- a) Establecer objetivos de mejora continua.
- b) Plantear estrategias y opciones alternativas.
- c) Implementar en tiempo y forma las estrategias adoptadas mediante la planificación estratégica, velando en todo momento por que el sistema de información detectase en tiempo real las desviaciones que pudieran existir para introducir las medidas correctoras.
- d) Desarrollar ventajas competitivas respecto al resto del mercado.

La Dirección de la Sociedad dispuso a lo largo del ejercicio de información puntual y adecuada de los clientes, del mercado y del entorno legal, económico y tecnológico que le permitió ajustar permanentemente la gestión.

A continuación, se detallan las variables más significativas de la gestión y su evolución durante el ejercicio.

2. Inversiones

Las inversiones de la Sociedad son analizadas en todos los casos por las áreas de análisis de inversiones financieras y de control de gestión, que estiman y analizan su importancia estratégica, plazo de retorno y rentabilidad como requisito previo a su aprobación. Posteriormente se remite al Comité de Inversiones, que finalmente decide si procede realizar la inversión o el gasto. Las inversiones superiores a 600 miles de euros son remitidas para su aprobación a la Comisión Ejecutiva.

3. Gestión del riesgo financiero

La flexibilidad y diversificación con que se diseñó la estructura financiera en los años anteriores, con tramos de préstamo y crédito en la operación de sindicación y programa de titulización de activos ha demostrado su eficacia a la hora de afrontar los tiempos de turbulencia financiera y de restricción del crédito bancario. En un mercado financiero caracterizado por la bajada del tipo Euribor y por las subidas de los márgenes bancarios, la Sociedad ha podido seguir realizando su operativa de financiación (incluyendo adquisiciones de empresas), beneficiándose de ambas ventajas: actuales bajos tipos de interés y márgenes bancarios.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez. El objetivo del programa de gestión de riesgos global de la Sociedad se centra en reducir estos riesgos a través de una variedad de métodos.

La gestión de estos riesgos es identificada, propuesta y ejecutada por el Departamento de Tesorería que es quien identifica, propone y ejecuta con arreglo a políticas aprobadas por el Comisión Ejecutiva de la Sociedad.

(i) Riesgo de tipo de cambio

La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y el real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Departamento de Tesorería es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

(ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no posee activos remunerados significativos a tipo de interés variable, por tanto, en general los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son básicamente independientes respecto de las variaciones de los tipos de interés del mercado.

Con relación al Grupo, la Sociedad mantiene un acuerdo de cash-pooling referenciado al Euribor con la matriz, a través del cual, las posibles necesidades de tesorería de la misma se cubren con préstamos procedentes de la sociedad matriz, y los excedentes de tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz. De la misma forma, los excedentes de

tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz, o bien se formaliza un préstamo, normalmente a corto plazo, referenciado igualmente al Euribor.

El riesgo de tipo de interés surgiría principalmente de los compromisos de pagos futuros de las inversiones que tiene la Sociedad (Nota 5)

(iii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito puesto que la actividad principal de la Sociedad se corresponde con compañías del grupo.

(iv) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 5) y el efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6), en función de los flujos de efectivo esperados.

Finalmente cabe señalar que se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

La Sociedad dispone del compromiso del Accionista en el caso de necesidades de financiación.

(v) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones de los precios de mercado. La Sociedad está expuesta a varios tipos de riesgos de mercado que pueden afectar a los resultados.

La Sociedad supervisa su exposición al riesgo de mercado mediante un análisis de sensibilidad continua.

4. Personal

La plantilla de la compañía cerró el ejercicio 2022 con 3 personas.

Una de las herramientas fundamentales de la compañía es la selección de personal. La índole de especial confianza y responsabilidad que debe caracterizar a las personas que desarrollan sus servicios en las instalaciones del cliente, obliga a garantizar no sólo la eficacia de los profesionales de la compañía, sino también su honestidad, responsabilidad, equilibrio emocional y madurez psicológica.

Por estas razones, la mejora continua de los procesos de selección que nos permitan discriminar con el mayor detalle posible la idoneidad de una persona hacia un puesto de trabajo dentro de la Sociedad ha sido desde siempre una constante de la Dirección de Recursos Humanos.

5. Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2022 la sociedad no posee acciones propias.

6. Medioambiente

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha invertido en acciones medioambientales.

Asimismo, la Sociedad, al cierre de los ejercicios ejercicio 2022 y 2021, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

7. Investigación y desarrollo e Innovación Tecnológica

La Sociedad no ha efectuado inversiones en investigación, desarrollo e innovación tecnológica durante el ejercicio.

8. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 2 de marzo de 2023, la Sociedad ha recibido una oferta de venta de su participación en la sociedad Blumeran Technology por un importe de 1.970 miles de euros. El ajuste a valor razonable de esta participación ha generado una revalorización de su participación por importe de 976 miles de euros, la cual se ha reconocido a 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe de "Ajustes por cambio de valor" del Patrimonio Neto, de acuerdo a las normas de valoración aplicables a esta inversión.

Adicionalmente a lo mencionado con anterioridad, con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han acontecido hechos significativos objeto de mención en esta memoria.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2017, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Dias	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	94	110
Ratio de operaciones pagadas	98	113
Ratio de operaciones pendientes de pago	48	55
	<hr/>	
	Miles de euros	
Total pagos realizados	99	76
Total pagos pendientes	10	4
Número de facturas pagadas antes de los 60 días	10	
Volumen (Miles de euros)	22,52	
% que se supone sobre el total de operaciones	23%	
% que supone sobre el total de facturas	18%	

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

La Sociedad ha puesto en marcha las medidas necesarias para asegurar que el ratio de pago se reduce por debajo del máximo legal establecido.